

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7096** *ALOJAMIENTOS ECONÓMICOS DEL SUROESTE, S.L.U.*

Doña Laura Mora García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Badajoz,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución de Título Judicial 196/11, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Sandra Vázquez Rodríguez. contra la empresa Alojamientos Económicos del Suroeste, S.L.U., con CIF B06593602, se ha dictado el día 26 de marzo de 2012 Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 6.397,23 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Badajoz, 26 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120018768-1